



I MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 5.631.-
SAN BERNARDO, 17 de junio de 2011.-
VISTOS:

Palacios;

2011, de la Sección Patentes Comerciales;

septiembre de 2001 y;

Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

La solicitud del **Señor Manuel Raúl Garrido**

El Memorándum N° 918, de fecha 17 de junio de

El D.A. Exento N° 4.404, de fecha 27 de

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695,

DECRETO:

1°.- Procédase, por la Sección de Patentes Comerciales, a la **eliminación** de la patente de comercial definitiva N° 2009950 de giro: "Playa de Estacionamiento, a nombre de Manuel Raúl Garrido Palacios, C.I. N° 5.277.873-5, con ubicación en Arturo Prat N° 495, de esta comuna

2°.- Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



Mvn.-

Distribución:

Direcciones de: Adm. y Finanzas, S.I.I. Sección de Patentes. Operaciones. Interesado, Oficina de Partes y